

Matoneo mediático en España contra otra figura religiosa – Objetivo: el Obispo de Huelva

written by Gaudium Press | 07/06/2022

([Gaudium Press](#)) El próximo 19 de junio se celebrarán elecciones al parlamento en Andalucía, España, que por consecuencia también definirán el ejecutivo de la Junta de Andalucía. Ante esta contienda, los obispos del sur de España ya [emitieron una Nota](#) en la que ofrecen criterios que ayuden a discernir el voto de los fieles, particularmente la coherencia con la fe cristiana y la enseñanza de la Iglesia. Hasta ahí, la mar más o menos en calma.

Pero quien sabe por qué solo hasta ayer, con la homilía de Mons. Santiago Gómez Sierra, obispo de Huelva – en la misa pontifical de Pentecostés en la aldea del Rocío – fue que militantes de izquierda y sus tonitruantes corifeos mediáticos levantaron la polvareda, si lo que hizo el Obispo fue repetir lo ya explicado en la Nota citada. “Obispo de Huelva pide el voto para la derecha”, “Obispo de Huelva entra en campaña”, “Obispo de Huelva mete a los rocieros en campaña”, son solo algunos de los titulares.



Nada raro dijo, sino lo de siempre, lo que debe

Por lo demás, el obispo dijo que “la Iglesia sabe que la fe ni es, ni puede reducirse a un programa de acción política”. Recordó el prelado que si bien los católicos votan a diferentes partidos, “todos debemos tener en cuenta las afinidades o incompatibilidades de nuestros principios morales con los proyectos, programas y actuaciones de cada uno de ellos”.

Sí, la Iglesia tiene unos principios claros, no inventados por ella sino dados por Dios en el depósito de la fe, y así, la nota del 1 de junio pasado afirmaba que “en esa coherencia con la fe cristiana, es necesario respetar el derecho a la vida

humana, inviolable desde su concepción hasta su muerte natural; el reconocimiento, la promoción y la ayuda a la familia, como unión estable entre un hombre y una mujer, abierta a la vida; la protección del derecho de los padres a educar a sus hijos según las propias convicciones morales y religiosas; el respeto a la dignidad de toda persona, a la libertad religiosa, a los valores espirituales y a la objeción de conciencia; la defensa y ayuda a los más débiles de la sociedad, como ancianos, jóvenes, parados e inmigrantes”.

Pero a la izquierda no le ha gustado ni pizca, tal vez, afirman algunos, porque ya han percibido su debilidad creciente que a cada justa electoral queda más patente.

Acusan pues al obispo de pedir el voto para la “derecha y la ultraderecha”. Hablan de que en la misa lo que se hizo fue un “mitin homófobo, en contra de los derechos de las mujeres, o del derecho a morir dignamente”.

Pues si la proclamación de la doctrina social católica que cada fiel debe aplicar a su actuar político, les parece todo eso, qué se le va a hacer. Sin embargo, los obispos, y el obispo de Huelva, solo están cumpliendo su deber. Y usando de su libertad de expresión, que algunos quieren desconocer, limitar, callar.

[Con información de ABC](#) e [Infocatolica](#)